

El Hombre Libre

AVELINO ARREDONDO: LEVANTATE Y ANDA!

EPOCA DE LA TIRANÍA

MONTEVIDEO, MAYO 17 DE 1933

N.º 8

CIUDADANO:

No desespere usted, desalentado, ante la idea de que nadie se alza contra la dictadura. No piense que en esta tierra de hombres libres se acabó el amor a la libertad porque, de inmediato, la violencia no fue contestada con la violencia.

Hay factores inexplicables a simple vista en estas situaciones, y ellos lo son tanto más cuanto más sencilla parece la solución contra lo ilegal y lo arbitrario.

Pero, ciudadano, no olvide usted que es un elemento moral de gran valor en la resolución definitiva el ambiente que se forme al alrededor de una dictadura.

No diga nunca: «Es una vergüenza que no haya un militar o un hombre que no se levante contra la canalla que saquea al país!»

No diga eso! Diga sencillamente: «Esta canalla no puede durar en el poder. Si nadie se levanta contra ella, militar o caudillo, igual el pueblo la volteará!»

No admita, ciudadano, ni por un segundo, que esta indecente satrapía que afrenta al país, pueda durar más del tiempo necesario para que se cumpla el destino fatal de toda oligarquía.

Si no acaba con ella un alzamiento colectivo, queda, ciudadano, el recurso del atentado personal. Créa, usted, ciudadano, que no hay en nuestra patria treinta hombres capaces de tumbar con una bomba o con un certero disparo, a cada uno de los canallas que han traicionado a la República?

CIUDADANO:

No desespere usted, desalentado, ante la idea de que nadie se alza contra la dictadura. Van, tan solo, algunos días corridos bajo el régimen ignominioso. Tenga la seguridad completa, ciudadano, y contágiela a su alrededor, que ésta, como todas las dictaduras, tiene los días contados. Que caerá!

Que el pueblo, recobrando su soberanía, hará un duro escarmiento y usted, ciudadano, desalentado ahora, no oponga el sentimiento de su inoportuna compasión entonces, para impedir que el castigo sea justo y ejemplarizador!

VIVA LA REVOLUCIÓN!

VIVA LA MEMORIA AUGUSTA DE ARREDONDO!

Los Tres Ladrones

En una fotografía que la gaceta oficial publica de la sesión inaugural de la Asamblea Denigrante, aparece el Dr. Demichelli entre dos personajes pocos conocidos, pero que merecen actualmente los honores de la publicidad.

En efecto, a la derecha aparece el ex-diputado Rivera Viera y a la izquierda, el ex-diputado Luis Galli, ambos vieristas.

El primero es hijo de «Sebo Negro», y del segundo, parodiando a un clásico picaresco, puede decirse estrictamente «que es aquel que nació—sin que naciera su madre».

Y en tren de evocaciones, podría suponerse, con toda razón, que el trío en cuestión permitiría parafrasear que el Dr. Demichelli, haciendo de Cristo, aparece sentado entre dos ladrones.

Lo que sería profundamente cierto si no lo fueran los tres.

COMO URIBURU

La dictadura dice que llamará a comicios libres para el 25 de Junio próximo.

La dictadura amordaza a la prensa, desconoce el derecho de reunión y la libertad de pensamiento cuando no es

para aprobar sus actos.

Cabe deducir, entonces, que si el fallo de las urnas, en el caso de que los comicios se realizasen, le fuera adverso, la dictadura, siguiendo la línea inevitable de todas las oligarquías, anulará el resultado de las urnas.

Ya inventaría fraudes imaginarios. O, sencillamente, confesaría su precipitación

llamando a elecciones cuando todavía el pueblo no estaba preparado para resolver lo que le conviene!

Y entonces, después de varios considerandos sobre la nulidad del acto realizado, terminará, como Urriburu, demostrando que ese fallo no interpreta la verdadera voluntad popular.

Y como Urriburu que anuló las elecciones de la Provincia de Buenos Aires que perdió por 40 mil votos; también aquí Terra y su comparsa de lacayos desconocerían el fallo que les es adverso.

No Tiembles, Terra!

Cuando al despotilla le llevaron la noticia que al tirano de verdad, Sánchez Cerro, en medio a su escolta y frente a 25 mil legionarios de su confianza, le habían alojado dos plomos en el corazón, el «presidente con facultades extraordinarias» recibió la desconcertante nueva con visible excitación.

Después, cayendo en un raptó de inocultable desaliento, sólo tuvo este comentario:

— Ese será mi fin!...

Y qué escena más truculenta siguió después al conocimiento del hecho, tan auspicioso para la libertad de América!

El despotilla desinfla su optimismo y sus allegados, empezando por la esposa y terminando por el más infimo miembro de la corte familiar, lloran, lloran, lloran...

Por qué?

El sátrapa Gabriel Terra no es el salvador del país?

Por qué se desalienta él y lloran sus familiares, entonces, ante la noticia, de que el brazo liberador que arma el pueblo, ha tumbado a un tirano en América?

He ahí la contextura moral del despotilla y de la comparsa de lacayos que le apoya: se llaman salvadores del país, pero lloran y se julepean como mujeres cuando matan a un tirano!

VIVA LA REVOLUCIÓN!

Pronto el país entrará en la guerra civil decretada por la insensatez y la ambición desmedida de media docena de políticos inescrupulosos.

El pueblo del Uruguay no puede soportar resignado la afrenta sin nombre que le infieren quienes pisotean sus instituciones, desconocen su ley, destruyen su tradición de honor cívico, insultan su nombre con el atentado infame gestado en la cuadra de un cuartel!

La dictadura lanza al pueblo a la desesperación de reconquistar sus fueros escarnecidos por medio de la fuerza. Así lo quiere la canalla dictatorial, y se le hará el gusto!

La tremenda responsabilidad de esta nueva jornada de sangre y de dolor corresponde, por entero, a la satrapía adueñada del gobierno del país para satisfacer sus ansias depredadoras

Ciudadanos de todos los partidos:

Muera la dictadura! Viva la libertad!

El Hombre Libre

El lorito herrerista de la Asamblea

Es un vulgar ladronzuelo

Como no podía ser menos, en la sesión inaugural de la Asamblea Denigrante, del sector herrerista se levantó una voz para proclamar la adhesión incondicional a la dictadura por parte del partido cuyo jefe manifestó, como es notorio, «que él y su partido serán soldados tranquilos de Terra».

El ex-diputado Otamendi, a quien correspondía en su calidad de líder visible, llevar la palabra, adoptando una actitud más, en consonancia con su hipócrita cobardía, se calló la boca. Este pobre señor Otamendi debió, pues, dejar el puesto al sub-líder, el ex-diputado Víctor Haedo, conocido por su pintoresca verbosidad.

Y el lorito herrerista de la Asamblea dijo cuatro o cinco pavadas con acento declamador, que provocaron una sonrisa de piedad en los antiguos empleados de la Cámara que, a la fuerza, le escuchaban, por cuanto ellos son testigos de los vapuleos y tomadas de pelo de que fue víctima, en el mismo recinto, cuando era diputado de verdad.

Peró hemos sostenido que la Asamblea Denigrante, como la llama el pueblo, está integrada por ladrones y sirvientes. Y el hecho de que el ex-diputado Víctor Haedo haya hablado, al inaugurarse las sesiones, en nombre de su sector, autoriza a admitir que el orador personifica dignamente la mentalidad y la altura moral del grupo.

En ese caso, nunca más categórica ratificación a lo afirmado por nosotros con precisa y rotunda claridad!

En efecto, el ex-diputado Haedo es un vulgar ladronzuelo. Si antes la piedad pudo silenciar uno de los tantos oscuros antecedentes del aludido, en la actualidad, caracterizada la oligarquía por la contextura moral de sus sirvientes, no corresponde guardar silencio respecto a las que son pruebas ilevantables que estamos dispuesto a ofrecer en cuanto a Haedo y a los demás sayones curvados ante la dictadura.

Y vamos a la prueba.

Haedo era, en 1928, Procurador de Impuestos. Siguiendo un juicio al propietario de la finca empadronada con el N.º 13515 ante el Juzgado de la 8.ª Sección de esta Capital, a cargo del Dr. Sebastián Puppo, percibió oportunamente el importe del impuesto demandado más las expensas judiciales y, sin embargo, por medio de una maniobra que después comprobaremos, intentó defraudar a la Dirección de Impuestos reteniendo en su poder, y tratando de no dejar rastros, parte de lo percibido.

En esta delictuosa maniobra pretendió complicar al Dr. Jacinto Durán, y ya veremos más adelante como este señor lo deja en descubierto al declarar en el sumario que motivó el delito cometido por Haedo.

Del Director de Impuestos

Era Director de Impuestos el Sr.

Rodríguez López.

Con fecha Enero 19 de 1928, este funcionario pasa al Inspector General de Hacienda una nota dando cuenta de haber descubierto un delito cometido por Víctor Haedo. Después de detallar los hechos y las constataciones, el Sr. Rodríguez López termina así la nota de referencia:

... «Actualmente, y con motivo de una revisión que el suscrito está efectuando en las cuotas en mora, pudo constatar que el boleto de 1923-24, no aparece en la Caja; que el talón tampoco aparece en el archivo de los boletos pagos; y que, por lo tanto, la suma de \$ 171.60 que el contribuyente pagó por el mismo, no ha entrado en esta Dirección.

«Todo esto, Sr. Inspector, y el examen atento de los documentos que se agregan, hacen concebir la posibilidad de un grave hecho delictuoso en perjuicio de los intereses fiscales y de buen nombre de la Administración».

Fdo.: RODRIGUEZ LOPEZ

De la Inspección de Hacienda

Hecha la inspección por el Inspector de Hacienda señalado, con fecha Enero 20 se produce un informe, dirigido al Jefe de la División de Arqueos e Inspecciones, algunos de cuyos párrafos más sustanciosos, pasamos a transcribir:

«Hago notar que la firma del señor Haedo, que aparece en el expediente judicial, suscribiendo el recibo del importe de las planillas por los años 1923-24 y 1924-25, ha sido inutilizada.

«También he comprobado que la liquidación de fs. 1, ha sido adulterada, haciéndose desaparecer con eureka la suma total de la misma, sobre la que se escrituró la cantidad de \$ 343.20, y además se agregaron las sumas 143.00 y 28.60, que antes no existían.

«Se omitió consignar el importe adeudado por el año 1923-24, pues sólo se estableció, deliberadamente, el adeudado por el año 1924-25.

«Todo lo relacionado, Sr. Jefe, comprueba acabadamente la denuncia formulada a fs. 6 por el Director de Impuestos Directos.

«Por último debo informar que ayer a la hora 11, en circunstancias en que me encontraba con el Sr. Director de Impuestos, se presentó espontáneamente el señor Haedo, manifestando que sabía que se investigaba su actuación en este asunto, pedía que se le oyera y ofrecía su renuncia.

«Asimismo, sobre la marcha de estas indagaciones he informado verbalmente al Sr. Ministro, quien dispuso la suspensión del Sr. Haedo, lo que he hecho saber al Sr. Director de Impuestos Directos».

Firma este informe el Inspector, Sr. Néstor García de Zúñiga.

Del Inspector, Sr. Fariña

Con fecha 21 de Enero de 1928, el

Inspector, Sr. Fariña, dirigió al Inspector General la nota siguiente sobre el delito cometido por Víctor Haedo:

«Cumpló con el deber de elevar a Vd. los adjuntos antecedentes diligenciados por el Inspector señor García de Zúñiga, en los que existe comprobado un hecho delictuoso.

«El Sr. Inspector dispondrá lo que estime conveniente.

Saluda a Vd. atte.

Fdo.: H. J. FARIÑA

La declaración de Haedo

Llamado a declarar el verbosísimo portavoz del herrerismo, tartamudeó algunas explicaciones, pero acorralado por el juez sumariante, Escribano Julio C. Mourigan, acabó por «cantar», intentando disminuir su responsabilidad con esta afirmación, después desmentida terminantemente por el Sr. Durán:

«Como ninguno de los dos, dice Haedo refiriéndose al Sr. Durán, le dimos mayor importancia al asunto, **convinimos** en que aclarada la situación de ese ejercicio, con ese dinero pagaría yo el ejercicio 1923-24, en caso que apareciese como adeudado o en su defecto el ejercicio 1927-28, que ya estaba vencido.

«Entre personas que tienen buena relación social se explica perfectamente este acuerdo y que yo **retuviese esa suma**».

El Dr. Durán desmiente al audaz Haedo

El Dr. Jacinto Durán era entonces diputado nacional. Habiéndosele remitido el oficio con las preguntas que debía evacuar, contesta con fecha Febrero 4 de 1928, entre otras terminantes rectificaciones a lo declarado por Haedo, esto que es definitivo y lapidario:

Preguntando «si autorizó al Sr. Haedo para retener alguna suma de dinero, y en caso afirmativo y con que fin» contestó:

«Que en manera alguna procedía ni tenía por qué autorizar al Sr. Haedo a retener suma alguna, y mucho menos cuando la suma adeudada se había consignado judicialmente, por lo que debía suponer que estuviese en poder del Juzgado o de la Oficina, que era lo que correspondía».

El delito de Haedo comprobado

Como lo suponía el Dr. Durán, la plata no estaba en el Juzgado ni en la Oficina: estaba en los bolsillos del aprovechado lorito herrerista!

El delito queda, así, perfectamente constatado: Víctor Haedo, el actual líder de la bancada herrerista de la Denigrante, resulta un vulgar ladronzuelo.

Qué otro merecimiento más respetable puede ofrecer un herrerista sirviente de la dictadura?

Peró, a mayor abundamiento, pasamos a reproducir otra nota del propio Director de Impuestos, Sr. Juan Rodríguez López, dirigida al Ministerio de Hacienda. Dice así:

«Excmo. Sr. Ministro Interino de Hacienda, Dr. Dn. Daniel Blanco Acevedo.

«A los efectos consiguientes comunico a V. E. que habiendo constatado hechos irregulares en la expedición de unas planillas, **que configuran procedi-**

(Continúa en la última página)

El Hombre Libre

DOS PREGUNTAS Y UNA RESPUESTA

La dictadura, con un cinismo único, anuncia que respetará el fallo de las urnas en caso de que la anunciada elección del 25 de Junio se lleve a cabo.

A los alma de cántaro que todavía creen que habrá elecciones y que la dictadura, si las hay, respetará su fallo, les hacemos estas preguntas:

«En caso de que les fuese adverso ese fallo, la dictadura disolvería la Asamblea Denigrante?»

«Se avendría, la dictadura, por otra parte, a seguir usurpando el gobierno del país?»

No! La dictadura no cederá posiciones al pueblo. La dictadura va a pretender seguir gobernando discrecionalmente, pese a todos los comicios!

Con el voto no se voltea una situación de esta clase.

Hay que ponerle «gatillo» al sufragio!

LADRONES Y SIRVIENTES

El desfile será interminable. En los sirvientes de la dictadura no se encuentra un manso para acollarar a un arisco.

Hemos ofrecido ya referencias recomendables de algunos de sus más desatados puntales

Hay van de otros dos más:

Lizardo González, gauchipueblera herrero, tiene su historia conocida. De esa no hemos de hablar.

Interesa a la opinión la que no se conoce.

Se trata como es notorio, de un vendedor de ganado en Tablada. Es la especialidad de Lizardo González.

No lo considerarán así, por supuesto, los señores Juan Gurbindo y Pedro de los Reyes, para quienes el vendedor se transforma en un timador de chapa.

En efecto, a los señores Juan Gurbindo y Pedro de los Reyes este Lizardo González, el perro corbata de los sirvientes herreristas de la Asamblea Denigrante, les vendió el ganado y se quedó con su importe, en total unos siete mil pesos.

He ahí un digno sirviente de la dictadura ladrona que padece el país!

Pasemos al sector riverista, que de todo hay en la viña del señor...

Se sienta en el sector riverista el Escribano Benia Rovira. Buena pécora también este!

Se ocupa, además, de hacer escrituras, de tramitar sucesiones y otras zandajas del oficio y afines.

Y como no podía ser menos, este sirviente de la dictadura debía ofrecer en su foja profesional algún hecho destacado que le permitiera merecer la confianza de la satrapía

Y a EL HOMBRE LIBRE, que nada ignora en cuanto a los antecedentes de la canalla que rodea al régimen nefasto, no se le ha escapado que el Escribano Benia Rovira, pese a su rusticidad intelectual, ha sabido manejar la sucesión del Sr. Juan Moreira en forma

El crimen espantable

Era nuestro país una democracia ejemplar. Sólo detenían su marcha ascendente, la fuerza reaccionaria de algunas minorías decisivas. La ambición de algunos políticos dió vida a esta fuerza antidemocrática opuesta al perfeccionamiento cívico del pueblo.

Por turno, riveristas, vieristas y sosistas, alentados por la torpe aspiración de «triunfar por triunfar» del nacionalismo, convirtieron en arma electoral la adhesión al lema tradicionalista.

En un bando el horror al peligro blanco! En el otro, la incompreensión de un conglomerado político cuyo fin, a lo que parece, es vencer aunque no se sepa para qué.

La voz de las minorías principistas es acallada por el clamor formidable de las grandes masas tradicionales; además, la institución del doble voto simultáneo se erige como un fantasma invencible ante el esfuerzo denodado de los dirigentes políticos que quieren dar al sufragio el valor racional y científico de un acto coherente entre las aspiraciones del elector y el resultado práctico de su voto.

Pero esta lucha, circunscripta al terreno legal de los comicios, pronto iba a hacer crisis. La derrota del nacionalismo por más de 15 mil votos abrió amplios horizontes a los núcleos unidos al lema común hasta entonces por una última consideración de solidaridad en el éxito; más tarde su división y la pérdida inevitable de 50 mil votos que actúan con lema propio y programa definido frente a la aglomeración mayoritaria y personalista, despeja definitivamente el porvenir: en los próximos comicios la democracia uruguaya irá a las urnas para decidir, al fin, problemas que pasan al primer plano después de estar relegados por un culto excesivo e irracional a las pasiones tradicionalistas: problemas sociales y económicos, de organización y de técnica desplazarán, por fuerza, a los políticos adocenados y a los partidos sin ideas ni programas.

Es ante ese peligro que la reacción coordina sus primeras actitudes defensivas. El capitalismo prepotente abre la bolsa. Los gobernantes venales empiezan su obra saboteadora. Los políticos fracasados, hermanados en su rencorosa venganza contra el pueblo que los repudia, estrechan filas y hacen el frente común contra la intachable demoracia en acción de que es ejemplo admirable nuestro país.

Y entonces, en la penumbra de la más sórdida e inícuca complicidad se trama el crimen espantable: el salteamiento contra la Constitución y las posiciones públicas que son el precio de nuestra honra!

Antes que el pueblo perfeccione el instrumento de su voluntad, antes que el capitalismo sucumba frente a la clara verdad del triunfo de las ideas de izquierda, que venga el cuartelazo; que gobernantes ladrones dispongan discrecionalmente del caudal público hasta entonces manejado con la escrupulosidad del control democrático; que se barra con el Parlamento rebelde y digno; que se ubiquen los desesperados, que triunfen los mediocres dejados de la mano del pueblo, que se manche para siempre el nombre del Uruguay con la ignominia del motín!

Pero no se detiene aquí el crimen espantable. Se ha abierto en el Uruguay una herida cicatrizada. La infame acción puede tener consecuencias mediatas terribles! La reacción ha empujado al país al centro ciclónico de una situación inconcebida ya en nuestros últimos 30 años de trabajo y de paz, de estabilidad legalista.

Qué depara el porvenir al país dado este primer paso en la senda de los sacudimientos inconstitucionales?

Nadie lo sabe! Pero basta esta angustiosa expectativa para aquilatar las proyecciones del crimen espantable cometido por la oscura conjuración de apetitos e intereses que trajo a este régimen nefasto!

Caiga sobre los culpables el fallo inexorable de la historia, sí; pero que también la mano ajusticiadora de la democracia agraviada haga, cuanto antes, el escarmiento ejemplar que devuelva al nombre del Uruguay el respeto que había conquistado como nación libre ya de la influencia letal de gobernantes sátrapas y ladrones!...

tal que, sin dejar rastros, le pasa para la cueva cuatro mil pesos contantes y sonantes.

He ahí las estampas auténticas de los sostenedores de la dictadura.

Dime con quien gobiernas y te diré quien eres!

La Dictadura Roba, EL PAÍS PAGA...

El día que el sátrapa Terra dió el golpe de estado, para él y los lacayos de la dictadura hizo servir en el Cuartel de Bomberos un servicio especial de comidas y lunch a cargo de la Confitería del Telégrafo.

Hubo servicio permanente durante los

actos preparatorios del salteamiento. Y posteriormente, el dictador y sus sirvientes siguieron «morfando» del aristocrático establecimiento.

Pasada la cuenta, el servicio costó cuatro mil pesos, mondos y lirondos!...

El hombre bueno, que no tiene alma de dictador, no se acordó en esos momentos que en los «comederes» por él organizados para dar algo a fin de que no se mueran de hambre los desocupados, la comida que se reparte es muy inferior, desde luego, a los succulentos platos ofrecidos en la vajilla de plata de la Confitería del Telégrafo...

Pero el sátrapa es así: si no es en vajilla de plata, y de manos de un «chef» de primer agua, su paladar se resiente.

Cuatro mil pesos fue el «morfe» inicial de la dictadura.

La dictadura roba, el país paga!

El Hombre Libre

El lorito Herrerista de la Asamblea es un vulgar ladronzuelo

(Viene de la Pág. 2.a)

mientos delictuosos en perjuicio de los intereses del fisco, esta Dirección ha solicitado la intervención de la Inspección General de Hacienda, a cuyo efecto acompaño los documentos del caso.

«Saludo a V. E.»

Fdo.: JUAN RODRIGUEZ LÓPEZ

Hemos sostenido, y ofrecemos ahora una de las tantas pruebas de nuestra afirmación, que la Asamblea Denigrante, nombrada a dedo por la dictadura, está compuesta de sirvientes y ladrones.

Le hemos sacado la careta, no al más destacado, pero sí al que personifica la mentalidad y la altura moral del herrerismo. Lleva su palabra, habla por sus labios.

Seguiremos desnudando pillos, lo que vale a decir que dejaremos sin gente a la dictadura.

Mil pesos por día

Cuesta el espionaje en Buenos Aires

La dictadura habla a cada rato de economías y presupuestos reducidos. Hasta ahora, a no ser los 600 mil pesos «ahorrados» con la supresión del Consejo Nacional y la reducción de los miembros de los Directorios de algunos entes autónomos, no surge por ninguna parte la economía efectiva que permita deducir que el despotilla y sus nueve lacayos de la Junta no se han fumado en pito chino al país.

En cambio, ofrecemos un dato revelador del régimen que soportamos; el espionaje en Buenos Aires, por cuenta de la dictadura, a cargo de 100 soplores, a 10 pesos cada uno, cuesta al erario público, en consecuencia, mil pesos diarios.

Las economías del régimen de facto...

“EL PUEBLO” DE LA DICTADURA

UNA COMPROBACION ELOCUENTE

La dictadura dice que el pueblo está con ella. Los sirvientes que la secundan repiten el estribillo.

Nosotros vamos a demostrar con una prueba oficial, emanada de la documentación que ofrece la propia satrapía, cómo, además de sinvergüenzas, son de una mentalidad rudimentaria y torpe el dictador y sus lacayos.

En la sesión inaugural de la Asamblea Deliberante («Denigrante» dice el pueblo), hizo uso de la palabra el Dr. Demichelli, ministro del Interior del régimen de facto. Y dijo, según la versión taquigráfica publicada por la dictadura, lo siguiente:

«Señor Demichelli.—Nadie podrá negar, señor Presidente, que al lado de los doctores Terra y Herrera están las

mayorías, las grandes masas de los partidos tradicionales!

(Aplausos en la barra).

En efecto, del lugar destinado al público, surgieron esos aplausos. La barra, asiento del pueblo, aplaudió al ministro Demichelli.

Pero veamos si en la barra había, realmente, «pueblo» o una indigna aglomeración de marcianos de la misma clase que en épocas de horror y de vergüenza para la República, los Latorres, Santos y Bordas seleccionaban para ovacionar a los histriones del «superior gobierno» que alzaban la voz en su defensa en aquellos remedos infamantes, de Cámaras legislativas.

Basta para saber qué clase de «pueblo» era el que asistía a la barra el día que aplaudieron al Ministro del Interior, Dr. Demichelli, con leer la invitación especial que había que exhibir para concurrir a las galerías de la Asamblea.

Dice así la invitación:

«Ministerio del Interior. Invitación especial. Para el ingreso a las galerías de la Asamblea Deliberante. Sesión inaugural. Mayo 3 de 1933».

Se explica, ahora, el éxito oratorio del Ministro del Interior, aplaudido por la barra... seleccionada por el Ministro del Interior!

He ahí un aspecto más de la intolerable dictadura santista que estrangula al país!

Deporte y Civismo de Buena Ley

La hermosa lección dada por Rodríguez Fabregat en una sesión del Consejo de la Liga Profesional

El Consejo estaba en pleno. Preside el Dr. Ponce De León. En la barra nutrido público y en el lugar correspondiente a los periodistas, ni un asiento vacío.

Se promueve el asunto X, no vale la pena determinar. Se juzga la actitud de Peñarol, club presidido, como es notorio, por el Dr. Demichelli.

Enrique Rodríguez Fabregat asiste a la sesión como delegado del club Bella Vista. Está presente, también, el delegado de Peñarol, señor Aubriot.

Rodríguez Fabregat, con su incomparable elocuencia, con esa dicción tan suya y cautivante, inicia su lección juzgando el posible valor de la palabra de una comisión directiva presidida por el Dr. Demichelli, ministro del Interior de la dictadura.

Y dice en forma casi textual:

Rodríguez Fabregat.—Qué fe, señor Presidente, puede merecernos la palabra de una comisión presidida por el Dr. Demichelli, gestor y lacayo de la dictadura que hoy avergüenza al país? Respetará, acaso el compromiso que contraiga con más celo que la Constitución de la República, que habiendo jurado respetarla y defenderla, la descenocce y pisotea?

Ante estas primeras palabras, en la barra y en el sector de los periodistas nótase visible expectativa.

Interviene, entonces, el presidente, Dr. Ponce De León, otro lacayo de la dictadura, como es público, y advierte a Rodríguez Fabregat que no puede incursionar por el tema político.

Rodríguez Fabregat.—Crée, el señor Presidente, que tiene autoridad bastante para hacerme esa indicación, a mí tan luego? Quiere decirme, entonces, en qué artículo del Estatuto se funda su observación?

Dr. Ponce De León.—El señor Rodríguez Fabregat sabe que estas sesiones no se rigen por el Estatuto, sino por el Reglamento de la Cámara.

Sr. Rodríguez Fabregat.—De qué

Cámara me habla el Dr. Ponce De León? De la que yo formo parte como representante auténtico del pueblo, o de esa otra, integrada por sirvientes de la dictadura que sostiene el Dr. Demichelli, Presidente de la Comisión de Peñarol?

En la barra verdadera sensación; en la sala toda un silencio enorme como si una emoción nueva vibrase en aquel ambiente...

El presidente, Dr. Ponce De León, y el delegado de Peñarol, optan por callar y Rodríguez Fabregat continúa desarrollando en forma incomparable «su tema».

Llega un momento, y el orador pide que consten en actas sus manifestaciones. Imperceptible gesto en el presidente, como insinuando una posible negativa. Y Rodríguez Fabregat, vibrando en su elocuencia de honda y honrada sinceridad, replica al gesto:

Sr. Rodríguez Fabregat.—Nadie ni nada podrá oponerse a que estas manifestaciones mías queden estampadas en el libro de actas. De una sola manera concibo que ellas no queden ahí, para señalar en la historia que también el deporte tiene su conciencia hecha respecto a la hora que vivimos.

Para que no queden, pues, que el presidente de Peñarol, gestor y lacayo de esta dictadura, venga aquí, que meta la mano hasta el codo y arranque las páginas del libro de actas, así como ha arrancado las páginas de la Constitución de la República que estorbaban a sus ambiciones!

En la barra, en la sala toda, el silencio elocuente de una emoción que se anuda en la garganta. El delegado de Bella Vista ha dado la más alta y elocuente lección de football de buena ley...

Nadie, ni uba voz, ni el más tímido ensayo de defensa de la dictadura surgió de aquel ambiente saturado de una rara y nueva emoción en la casa del deporte!